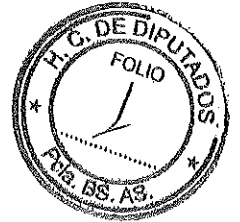




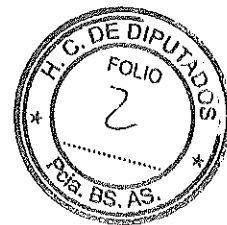
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

Su preocupación por el nuevo cuadro tarifario para el transporte público de pasajeros de carácter urbano e interurbano de media distancia en el área del AMBA establecido por la Resolución 81/2025 del Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires que a partir del 1° de julio aumenta el costo del mismo.


MARÍA BELÉN MALAESI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

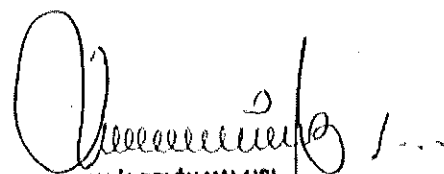
FUNDAMENTOS

El Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, mediante la Resolución 81/2025 estableció un nuevo sistema de aumento del transporte público de pasajeros que regirá desde el 1ro de julio. Este nuevo cuadro tarifario es para el transporte público de pasajeros de carácter urbano e interurbano de media distancia en el área del AMBA.

Todos sabemos que padecemos una economía bajo la inflación desde hace años, pero la magnitud de la crisis social hace que este aumento represente un nuevo ajuste al bolsillo de los trabajadores, que verán aumentar el boleto del transporte público.

El conurbano bonaerense registra los mayores niveles de desempleo del país, por la magnitud de la población que vive allí, representa también uno de los mayores porcentajes de empleo informal, razón por la cual este aumento del transporte público viene a perjudicar a millones de bonaerenses que día a día ven como se empobrecen.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISHI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.